



30 de septiembre de 2024

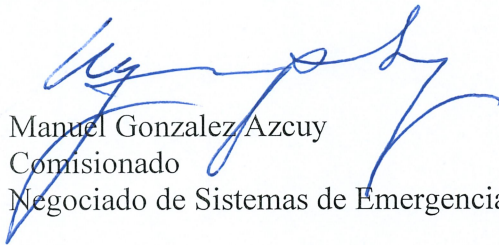
Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA CARTAS CIRCULARES

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2024, el Negociado de Sistemas de Emergencias 9-1-1 adscrito al Departamento de Seguridad Pública no emite Cartas Circulares en el transcurso de sus operaciones.

Dicha certificación es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Atentamente,


Manuel Gonzalez Azcuy
Comisionado
Negociado de Sistemas de Emergencias 9-1-1

